

05 DE MARZO DE 2025.

**DIPUTADO ERVIN LEONEL PÉREZ ALFARO.
PARTIDO MORENA.**

A FAVOR DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 55, 59, 82, 115, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL, REMITIDO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Con su venia diputado presidente, a la mesa directiva, compañeras diputadas, compañeros diputados, a los medios de comunicación, a todos los que nos siguen en las redes sociales, pueblo de Chiapas. Hoy hago uso de esta tribuna y hemos escuchado muchas críticas, más en razón al tiempo, de cuándo se va a empezar a aplicar esta reforma, esperamos 70 años, es un buen comienzo; aplaudo las decisiones de nuestra Presidenta de la República la Doctora Claudia Sheinbaum, de la cámara de diputados y de los senadores, es tiempo de México y es tiempo de Chiapas. Con esta reforma se garantiza que el poder no sea un privilegio ni un derecho, es tiempo de impedir de quienes tengan vínculos familiares con autoridades en funciones puedan postularse por el mismo cargo y se elimina la reelección consecutiva, en diputaciones como lo han dicho nuestros compañeros, en senadurías, presidencias municipales. Por supuesto que apoyamos como bancada del pueblo a nuestra presidenta de la república, porque sabemos y tenemos claro que la democracia debe responder a los principios de la cuarta transformación; además, con esta aprobación se logrará evitar la concentración de poder, prevenir actos de corrupción e impunidad y garantizar la equidad en la contienda electoral, esto significa compañeros, asegurar que todas las personas sin importar su origen étnico, racial, social, económico o ideológico, tengan la oportunidad de participar y renovar los cuadros políticos a través de procesos electorales justos, libres, competitivos y equitativos, es una deuda que se tiene con las y los mexicanos y sobre todo enfatizaremos con el pueblo de Chiapas, preservaremos los principios democráticos y de justicia, asimismo, dar atención a las demandas de la sociedad mexicana al buscar poner fin al influyentismo y los pactos de impunidad; en esta nueva era, el pueblo manda y el pueblo decidirá a las personas que habrán de llevar el mandato y el rumbo del país, en un cargo de elección popular con piso parejo para todos y no daremos un paso atrás, no vamos a traicionar al pueblo, el pueblo de México es soberano y se le respeta, y siempre lo hemos dicho y lo vamos a seguir diciendo “Juntos pueblo y gobierno, podemos lograrlo”, es cuanto presidente.